

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta firmada en Tejupilco

9 August 1846

Tejupilco, Estado de México

Content:

Acta firmada en Tejupilco para adherirse al Plan de la Ciudadela, 9 de agosto de 1846

En el pueblo de Tejupilco, a los nueve días del mes de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis reunidas las autoridades y vecinos que suscriben en la sala consistorial del mismo, a consecuencia de una invitación hecha por el señor sub-prefecto, instalada la junta y nombrado secretario de ella al infrascrito, manifestó aquella autoridad un oficio del señor prefecto del distrito por el que invita a este vecindario a adherirse al plan proclamado últimamente en la Ciudadela de México por el señor comandante general y D. Valentín Gómez Farias, el cual ha sido secundado en la cabecera del distrito por el mismo señor y demás autoridades y vecindario, según acta que se leyó por el infrascrito secretario, e impuestos de su contenido así con el dicho plan, declararon unánimemente que se adherían a él en todas sus partes, con lo que se concluyó este acto levantándose la presente acta, y encargando la junta se dé cuenta con ella al referido señor prefecto con el fin de que se digne elevarla, si lo tuviere a bien el Excmo. Sr. general en jefe de las fuerzas libertadoras.

Miguel Santín, subprefecto

Ignacio Segura, juez de paz

Francisco de Orive, cura párroco

Vicente Morales, receptor de rentas

José Felipe Jiles, fiel de tabacos

Juan Alviter, administrador de correos

Isidro Antonio, juez de paz de San Lucas

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=578>